



31.810

Construcción de Obras Civiles • Producción y comercialización de material pétreo

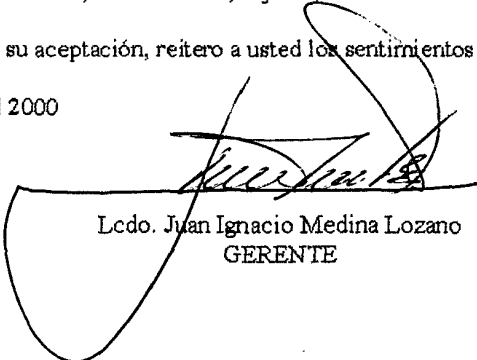
Licenciada
Laura Libia Medina Lozano
Ciudad.-

Cúmpleme comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada: "Juan Medina Construcciones y Comercio Cía. Ltda.", en sesión de fecha 15 de febrero del dos mil, resolvió elegir a usted **GERENTE DE LA COMPAÑÍA "JUAN MEDINA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CÍA. LTDA"**, por un lapso de tiempo estipulado por la ley.

La Compañía "JUAN MEDINA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA.", se otorgó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Loja, doctor Galo Castro Muñoz, el veintisiete de marzo de mil novecientos noventa y siete, aprobada mediante resolución de la Intendencia de Compañías de Cuenca, No. 97-3-2-1-088, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja, del año 1997, el 14 de abril, bajo la partida No. 142 y Repertorio No. 1041

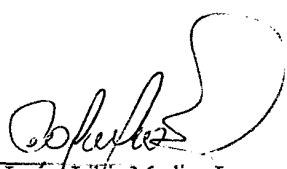
Esperando contar con su aceptación, reitero a usted los sentimientos de distinguida consideración

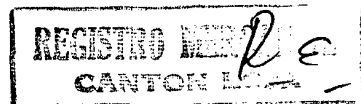
Loja, 24 de marzo del 2000


Lcdo. Juan Ignacio Medina Lozano
GERENTE

ACEPTACION.- Yo, Licenciada Laura Libia Medina Lozano, acepto de manera expresa, desempeñar las funciones de GERENTE de la Compañía de Responsabilidad Limitada "JUAN MEDINA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA.", elección que me fuera conferida en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, de fecha 15 de febrero del 2000.

Loja, 24 de marzo del 2000

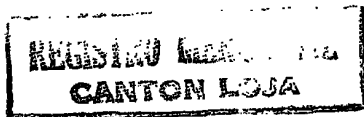

Lcda. Laura Libia Medina Lozano



GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2000, bajo la partida No. 141, y anotado en el repertorio con el No. 780.

Loja, 27 de marzo del 2000.




Dr. Felix G. Lora
REGISTRADURIA MERCANTIL
CANTON LOJA